

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Misión de las empresas pertenecientes al **Grupo Medical Mix: Medical Mix S.L.U, Farmamix Visión S.L y Distribuição de Produtos para a Saúde Ocular, LDA (DPSO- Medical Mix Portugal)** es proporcionar productos y servicios que satisfagan las expectativas de nuestros clientes.

Nuestra actividad es el suministro de material para oftalmología, productos para la salud ocular y el servicio técnico de equipamientos para el sector Médico-Hospitalario.

El Proyecto Estratégico de las compañías ponen su énfasis en desarrollar un modelo de negocio global en el sector de la Oftalmología y que aporte un alto valor añadido a nuestros clientes y demás partes interesadas pertinentes.

Nuestra meta es ser reconocidos en nuestro mercado como un grupo de empresas de referencia, por la calidad e innovación de nuestros productos, por la rapidez y eficacia de nuestros servicios, por los conocimientos y disponibilidad de nuestro personal interno, comerciales y técnicos, así como por el trato personalizado e integral hacia nuestros clientes, y con esta estrategia poder contribuir al éxito de las empresas del Grupo.

Para conseguir estos fines, nos apoyamos en un sistema de gestión integrada que aporta valor a la organización y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos.

- Sistemas de gestión de la Calidad UNE-EN-ISO-9001:2015
- Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad EN ISO 13485:2018

Además, para su progreso y el cumplimiento del compromiso, Gerencia ha previsto los siguientes principios de gestión de acuerdo con los sistemas de gestión de calidad:

EMPRESARIAL

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, considerándolas en la determinación de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de estrategias, planes y objetivos orientados a aumentar su satisfacción y el valor compartido.
- Asegurar la calidad de los productos y servicios teniendo en cuenta que satisfagan los requisitos de los clientes y que sean coherentes con los requisitos legales aplicables.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos legales y reglamentarios aplicables a los productos gestionados.
- Hacer partícipes a nuestra cadena de suministro en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- El liderazgo y compromiso de la Dirección, orientando e involucrando a todos haciendo de impulsor principal en el logro de los objetivos de la calidad.

EFICIENCIA

- Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación y asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- Prevenir y reducir el impacto de los incidentes que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.

SOCIAL

- Desarrollar las actividades estableciendo como valor fundamental la seguridad y salud de las personas incluyendo plantilla, clientes, proveedores y terceros.
- Promover un entorno saludable e inclusivo, e implicarse en la formación y el desarrollo profesional de la plantilla, así como el compromiso de las personas en todas sus funciones y responsabilidades.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en la organización con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.